

Bases de la promoción “VERANO TOTAL H2O”

1.- ORGANIZADOR

Este sorteo gratuito o combinación aleatoria con fines publicitarios o promocionales (en adelante el SORTEO), está organizado por el Centro Comercial H2O (Alpha Tiger Spain 1 SL), con CIF B85871481 y domicilio a efectos de notificaciones sito en C/ Marie Curie nº4, 28521 Rivas Vaciamadrid (Madrid).

2.- ÁMBITO PERSONAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.

Este evento es de ámbito nacional (España) y podrán participar en él de forma gratuita todas las personas físicas que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases.

No podrán participar las personas que se encuentren vinculadas de forma laboral o mercantil a la entidad organizadora del sorteo, así como a otras empresas vinculadas directa o indirectamente a la organizadora de la promoción, ni los trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con este concurso, la empresa organizadora y con los premios a entregar, así como los familiares hasta el tercer grado de todas las personas mencionadas anteriormente.

3.- ÁMBITO TEMPORAL

Esta promoción se desarrollará los viernes, sábados y domingos desde el día 8 de julio hasta el día 21 de agosto de 2022 en horario de 12h a 14h y de 17 a 21h.

Las actividades que se realizarán son:

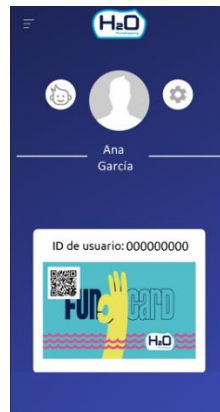
- 8, 9 y 10 julio | LOOPING BIKE.
- 15, 16 y 17 julio | TOBOGÁN GIGANTE DE AGUA.
- 22, 23 y 24 julio | REAL SURF.
- 29, 30 y 31 julio | ROLLER & RUNNING BALL.
- 5, 6 y 7 agosto | DESLIZADOR DE AGUA.
- 12, 13 y 14 agosto | ZONA WIPE OUT.
- 19, 20 y 21 agosto | LÁSER ZONE para grupos de 4 contra 4 personas.

La programación prevista de las actividades está sujeta a cambios por climatología o imprevistos.

4.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para acceder y disfrutar de las actividades se requiere completar los siguientes pasos o requisitos:

1. Tener un perfil creado en la App del Centro Comercial H2O.



2. Haber realizado una compra por valor de cualquier importe en cualquier establecimiento de H2O. La compra debe haberse realizado ese mismo día en el que se presenta el ticket. Puedes consultar los establecimientos pinchando en los siguientes enlaces:
 - [Tiendas](#)
 - [Restauración](#)
 - [Cines](#)
3. Acercarse al Punto de Información, dónde se escaneará el perfil personal de la App del usuario y se sellará el ticket de compra realizada.
4. Se otorgará una ficha de participación/entrada a la actividad por cada usuario que presente el ticket de compra. Cada persona sólo podrá acceder una vez al día a cada actividad.
5. LA ENTREGA DE LAS FICHAS ESTARÁ DISPONIBLE DESDE EL MISMO DÍA DE COMIENZO DE CADA ACTIVIDAD y se podrán canjear durante los días de cada una de ellas para ser cajeadas en las actividades durante el mismo día de la compra. Se entregarán por fechas correspondientes a cada acción y no se podrán reservar ni guardar, han de utilizarse el mismo día en el que se presenta el ticket de compra.
6. Con la ficha entregada el en Punto de Información, el participante ya podrá acercarse a la actividad dónde deberá guardar fila y entregarla al personal

y mostrará la fecha del ticket de compra. Una vez llegue su turno accederá y podrá disfrutar de la actividad.

7. Las fichas no se podrán reservar y se entregarán en las fechas a las corresponde cada actividad.

¿Cómo descargar la App de H2O? Para descargar la APP gratuita del Centro Comercial H2O puedes hacerlo a través de los siguientes enlaces disponibles:

- Para [iOS](#)
- Para [Android](#)

5.- ACTIVIDADES Y CONDICIONES DE ACCESO.

La participación implica que la descripción y características de las actividades resultan conocidas y aceptadas por los participantes, así como las normas de uso y condiciones específicas de cada una de ellas. Todas ellas están sujetas además a las especificaciones que el personal de acceso de las actividades puedan dar a los participantes, como puede ser quitarse el calzado para la actividad, etc. O cualquier requisito que sea necesario para cumplir con la seguridad en el juego.

El detalle de las actividades y condiciones de acceso son las siguientes:

- 8, 9 y 10 julio | LOOPING BIKE. Bicicleta sobre raíles que da vueltas de 360 grados La altura mínima para acceder es de 1,30m de altura (siempre que llegue a los pedales de la bicicleta)
- 15, 16 y 17 julio | TOBOGÁN GIGANTE DE AGUA. Atracción de agua de 7 metros de altura. La altura mínima para acceder es de 1,30m.
- 22, 23 y 24 julio | REAL SURF. Piscina de olas para practicar surf. Altura mínima de 1,10m.
- 29, 30 y 31 julio | ROLLER & RUNNING BALL. Bola gigante para introducirse en su interior y girar. Altura mínima para acceder es de 1,10m.
- 5, 6 y 7 agosto | DESLIZADOR DE AGUA. La atracción consiste en una pista de agua de 12 metros para deslizarse sobre ella. Para todo tipo de público, pero los niños menores de 4 años deberán estar acompañados por un adulto en la actividad.

- 12, 13 y 14 agosto | ZONA WIPE OUT. Está compuesta por tres pruebas hinchables de obstáculos: pasarela de bolas, Xtrem Jump y Barredora. Para acceder hay que tener más de 5 años y tener una altura superior a 1,30m.
- 19, 20 y 21 agosto | LÁSER ZONE. Una láser zone de 500m². Para todo tipo de público. El acceso será en grupos de cuatro (4) contra cuatro (4). los niños menores de 4 años deberán estar acompañados por un adulto en la actividad.

Los menores de 12 años deberán estar acompañados de un adulto dentro del recinto.

Asimismo, la participación en la presente promoción implica expresamente la autorización al Centro Comercial H2O para publicar el nombre, apellidos y fotografía de los participantes en las redes sociales del Centro Comercial y/o en el sitio web <https://www.h2occ.com/> con la finalidad de promocionar la actividad.

Los premios, en ningún caso podrán ser cambiados, alterados, compensado por otro o cedido a un tercero salvo que exista acuerdo por escrito con el Centro Comercial H2O y la persona premiada.

La participación en este evento implica la aceptación sin reserva alguna de las presentes Bases Legales. El participante se obliga expresamente a garantizar la exactitud y veracidad de sus datos de carácter personal. La falsedad de cualquier tipo de dato, o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados en las presentes Bases, será causa suficiente para la descalificación.

6.- PROTECCIÓN DE DATOS.

Responsable del Tratamiento: Centro Comercial H2O (Alpha Tiger Spain 1 SL) C/ Marie Curie nº4, 28521 Rivas Vaciamadrid (Madrid). tlf. 91 499 47 97, spain.h2occ@cbre.com

Finalidad: Gestionar la participación en esta promoción y gestión de premiados

Conservación: Los datos personales del interesado se conservarán hasta la realización del sorteo y los datos de los ganadores hasta la finalización de los plazos legales necesarios para hacer frente a posibles obligaciones o responsabilidades legales.

Legitimación: Consentimiento del Interesado e interés legítimo del responsable del tratamiento respecto a la publicación de los datos identificativos de los ganadores a fin de garantizar la publicidad y transparencia de la promoción

Destinatarios: Los datos de los ganadores serán publicados en la página web y redes sociales del Centro Comercial, pudiendo ser comunicados a los comercios responsables de la entrega o canje de los premios a fin de identificación de los premiados.

Formas de Obtención: Los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado

Las categorías de datos que se tratan son las siguientes:

- Datos identificativos
- Imagen
- Datos de contacto
- No se tratan datos especialmente protegidos

Derechos del Interesado:

- Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.
- En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica

Puede ejercer sus derechos a través de la dirección de email spain.h2occ@cbre.com o personalmente en nuestras instalaciones, así como obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web:

<https://www.aepd.es/>

Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos personales

no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

7.- DESVINCULACIÓN RESPECTO A FACEBOOK E INSTAGRAM

FACEBOOK e INSTAGRAM no patrocinan, ni avalan, ni administran de modo alguno esta acción, ni están asociados a ella. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información al Centro Comercial H2O y no a INSTAGRAM o Facebook. Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con la acción deberá remitirse al Centro Comercial H2O y no a INSTAGRAM o Facebook.

8.- CONSIDERACIONES FINALES

El Centro Comercial H2O se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones del sorteo durante el desarrollo del mismo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases legales por circunstancias no imputables al Centro Comercial H2O.

El Centro Comercial H2O y los participantes en el sorteo se someten a la legislación española, y con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid para cualquier controversia que pudiera generarse entre ambos, a menos que una de las partes tenga la condición de consumidor, en cuyo caso se someterán a los juzgados del domicilio del mismo.